



vap la Presidencia del Sr. Alcalde se trato y acordó
de lo siguiente

Se dio cuenta de los Dolecimientos de esta
Prov. en los años quarentaydos, quarentaytres,
quarentayquatro, quarentaycinco, quaren-
tayseis, quarentay siete, quarentay ocho,
quarentay nueve, y cincuenta, a fin de dar
a Abril anterior, hasta el veinte y ocho del mis-
mo; y acordaron acordaron el cumplimiento de las
ordenes Reales de este, y de las de 17 de Mayo de 1811.

Se dio el oficio que remite el Sr. A. de Yndia
de esta Prov. a fin de veinte y ocho de Abril
anterior, con la liquidacion del nuevo encubera-
miento de esta ciudad, y el Ayuntamiento que en esta
ciudad se hizo en el mes de Mayo de 1811.

Con lo que se concluyo esta orden de f. fixa-
cion un modo de que certifico =

H. no ar. Garcia Guibon Castro
 Pineda Moreno Main Gonzalez
 Cullar Parent
 Juan B. de ...
 ...

Señor Extraord. de 6 de Mayo

Intervista a Zalayana a veis de Mayo de mil ochocientos
quarentay ocho: Estando juntos en virtud de la
citacion anterior los Sr. Alcaldes y Ayuntamiento de esta
ciudad que han concurrido, vap la Presidencia de

Señor Extraord. de 6 de Mayo